



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Licitación Pública Nacional

No. AYTOMXL-OM-ADQ-15-23

“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos Usados para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”

**ACTO DE DICTAMEN ECONÓMICO
Y EMISIÓN DE FALLO.**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:39 horas del día 28 de junio de 2023**, se reunieron en la Sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en Calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Económico y Fallo, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **AYTOMXL-OM-ADQ-15-23**, referente al **Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos Usados para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**.

Hace uso de la voz el C. FERNANDO GARCÍA MONTAÑO, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” la C. CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ, según oficio de delegación de facultades número OM/0012/2022, de fecha 03 de enero de 2022, da la bienvenida y procede en este acto a pasar la lista de asistencia, la cual tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran presentes solamente tres miembros del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con derecho a voz y voto en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo anterior se declara la INEXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL de la presente sesión; en los términos del artículo 11 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, así mismo, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente.

Por lo que, el Presidente del “Comité de Adquisiciones” manifiesta que se invita en segunda convocatoria a la sesión de Dictamen Económico y Emisión de Fallo referente al **“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos Usados para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.”**, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, señalando las **14:00 horas del día 29 de junio de 2023** en la Sala de Juntas de este Departamento de Recursos Materiales, quedando convocado en este acto los miembros del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” y el licitante participante.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar el presidente del comité cierra el presente acto a las **13:41 horas** del mismo día en que se actúa, para ser suscrito por las personas que en el mismo intervinieron, sabedores los mismos de su contenido y alcance legal.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Licitación Pública Nacional

No. AYTOMXL-OM-ADQ-15-23

“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos Usados para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
 En representación de la Oficial Mayor del
 XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

MANUEL VIERA ZAPIEN
 En representación del Tesorero Municipal del
 XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN
 Regidor presidente de la Comisión de Administración
 Pública del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ
 Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del
 XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

ÓRGANO SOLICITANTE

“SECRETARIO TÉCNICO”

BERNARDO NEVAREZ SÁNCHEZ
 En representación del Director de Servicios Públicos
 Municipales del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ
 En representación del Jefe del Departamento de
 Recursos Materiales de Oficialía Mayor del
 XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

“TESTIGO SOCIAL”

FEDERICO HERNÁNDEZ DELGADILLO
 En Representación del Síndico Procurador del
 XXIV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

CÉSAR MILÁN SANDOVAL
 En representación de la Cámara Nacional de
 Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

“TESTIGO SOCIAL”

“TESTIGO SOCIAL”

ALBERTO SÁNCHEZ TORRES
 Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la
 Transformación de Mexicali, Baja California
 (CANACINTRA)

ALEJANDRO SÁNCHEZ MAYA
 Representante del Consejo Coordinador
 Empresarial, A.C.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Licitación Pública Nacional

No. AYTOMXL-OM-ADQ-15-23

“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos Usados para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”

LICITANTE

Empresa:

Representante:

Firma _____



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Licitación Pública Nacional

No. AYTOMXL-OM-ADQ-15-23

**“Arrendamiento Puro de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Urbanos Usados
para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”**

A N E X O

[Handwritten signatures and initials]

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

DESPACHADO